

El PSOE histórico también recurre

Horas después de que fuera presentado este recurso, acudía también al Ministerio de la Gobernación el PSOE histórico a presentar a su vez otro recurso de reposición.

Este recurso del PSOE histórico está motivado por la inscripción en el registro de asociaciones políticas del Partido Socialista Obrero Español de Felipe González, según manifestó a Europa Press el vicesecretario general, Juan Vives.

El PSOE histórico alega el hecho de haber solicitado en primer lugar la legalización con tal nombre y el que —según se dice— las figuras más importantes del socialismo histórico en la actualidad militan en el sector de los recurrentes. Se citan al respecto los nombres de Andrés Saborit, José Prat, Rodolfo Llopis, Atanasio de Gracia y otros.

El PSOE histórico acudió a la "ventanilla" del Ministerio de la Gobernación a poco de ponerse en vigor la ley de Asociaciones, a primeros de febrero, pero la documentación le fue devuelta y su legalización, por tanto, rechazada.